

Teruel, 22 de febrero de 2026

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Teruel desea someter a la consideración del pleno la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** respecto de la construcción del ascensor urbano que una los barrios del Carmen y San León.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

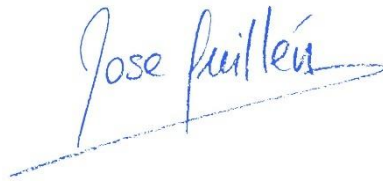
En sesión ordinaria celebrada el tres de noviembre de 2015, el pleno del Ayuntamiento de Teruel aprobó, por unanimidad de todos los grupos, la propuesta de resolución presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la *“Construcción de dos ascensores que unan el Centro Histórico con el Barrio del Carmen y el Barrio de San León”*.

La propuesta incluía el inicio del expediente urbanístico relativo a la construcción de dos ascensores gemelos que sirvieran de enlace peatonal entre los tres barrios citados; la inclusión de una partida presupuestaria en el ejercicio de 2016 para la construcción del primero, el que uniría el barrio del Carmen con el Centro Histórico de Teruel y, por último, la necesidad de reclamar al Gobierno de Aragón su participación a la hora de financiar la construcción de estos proyectos.

Once años después, y siendo inminente la puesta en funcionamiento del primero de los ascensores propuestos, desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que las necesidades de movilidad peatonal, de mejora de la accesibilidad y de refuerzo de las relaciones funcionales entre los tres barrios, aspectos que en su día justificaban esta iniciativa, se mantienen en la actualidad con una vigencia, si cabe, todavía mayor.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración del pleno las siguientes propuestas:

1. Iniciar los trámites administrativos para la redacción del proyecto técnico del futuro ascensor que una los barrios del Carmen y San León.
2. Instar al Gobierno de Aragón a participar en la financiación del proyecto.

A handwritten signature in blue ink, reading "Jose Guillén", with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Jose Antonio Guillén Gracia

Portavoz del Grupo Socialista